

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4783** *Resolución de 30 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Canarias» n.º 59, de 24 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subcomisario de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, escala Superior, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el Tablón de Anuncios de la Corporación, insertándose solo en este último, las restantes actuaciones del Tribunal.

Los Realejos, 30 de marzo de 2017.–El Alcalde Accidental, Adolfo González Pérez-Siverio.